

Las sociedades de AP respaldan la dimisión de la CN de Familia

Semfyc, Semergen y SEMG apoyan absolutamente a la Comisión Nacional de Medicina de Familia, que ha cesado su actividad tras el anuncio de Pajín de crear cuatro especialidades sin esperar a la troncalidad. Las tres critican la falta de planificación del Ministerio de Sanidad.

DIARIO MEDICO. Álvaro Sánchez León - Lunes, 25 de Abril de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

El anuncio del cese de actividad de la Comisión Nacional de Medicina Familiar y Comunitaria en bloque ([ver DM del 19-IV-2011](#)) ha calado entre los profesionales de atención primaria como un síntoma de que algo no acaba de funcionar como debiera en el Sistema Nacional de Salud.

La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (Semfyc), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) y la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) han mostrado unánimemente su respaldo a la decisión de todos los miembros que conforman la comisión de la especialidad y han criticado la falta de planificación del Ministerio de Sanidad, que ha decidido, por sorpresa, incrementar el catálogo de especialidades sin esperar al futuro decreto de troncalidad y sin oír el dictamen asesor del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud ([ver DM del 14-IV-2011](#)).

Josep Basora, presidente de Semfyc, subraya "todo el trabajo que ha llevado a cabo esta comisión, que siempre ha contado con el apoyo de nuestra sociedad.

- Abarca: "El catálogo final de especialidades médicas debe encuadrarse en el marco de la troncalidad. Esa ha sido hasta ahora la postura de Sanidad"
-

Queremos destacar especialmente la tarea que ha llevado entre manos Verónica Casado". Según Basora, el cese de la actividad de la comisión está justificado por lo que considera "una irresponsabilidad política" al aprobar la puesta en marcha de Psiquiatría Infantil, Urgencias, Enfermedades Infecciosas y Genética sin el consenso de las comunidades autónomas.

Basora cree que la comisión es "un órgano asesor técnico al que nunca se la ha hecho caso, una impresión que comparten otras comisiones nacionales. Hasta ahora este tipo de decisiones venían avaladas por el Consejo Interterritorial, ya que, por suerte, la

descentralización es una realidad en España". En su opinión, el Ministerio de Sanidad debe rectificar esta decisión anunciada en el Congreso, que "es un paso atrás".

- Zarco: "La difícil sostenibilidad económica del momento hace que sea bastante insensato abrir una nueva vía generadora de tensión en el SNS"
-

Julio Zarco, presidente de Semergen, cree que "no es el mejor momento para realizar la creación de nuevas especialidades, por varios motivos. El proceso de troncalización no ha concluido, es más, está en una situación de difícil solución. La creación de las cuatro especialidades, pese a ser muy razonable, complica este proceso.

Por otro lado, la difícil sostenibilidad económica del momento y el horizonte temporal de este ministerio hacen que sea bastante insensato proceder a abrir una nueva vía generadora de más tensión y complejidad".

- Basora: "La aprobación de nuevas especialidades sin el visto bueno de las comunidades autónomas es una irresponsabilidad política del ministerio"
-

Zarco admite que Semergen ha respaldado la creación de algunas de estas nuevas especialidades, pero ahora su desarrollo "no parece lo más pertinente".

Benjamín Abarca, presidente de SEMG, coincide con la Comisión de Familia en que no es el tiempo adecuado para abordar la creación de las cuatro especialidades "cuando el decreto que debe regular la troncalidad está en discusión, y más cuando ésa era la postura mantenida hasta la fecha por Sanidad. El catálogo final de especialidades médicas debe encuadrarse en el marco de la troncalidad".

Sobre las plazas de residencia de Familia ([ver DM del 20-IV-2011](#)), Benjamín Abarca ha insistido en la necesidad de planificar mejor la oferta MIR y en hacer más atractivo el ejercicio del médico de Familia en España.